

GAZETA DE MADRID

DEL MIERCOLES 14 DE ABRIL DE 1813.

MOLDAVIA.

Jassy 6 de febrero.

En esta ciudad se aguarda al conde Mocénigo, que pasa á Sicilia con el carácter de embajador de Rusia. Desde aquí irá á Constantinopla, y allí se embarcará para Palermo.

En estos últimos días ha ocurrido en Jassy un suceso ruidoso, que ha causado disgustos al gobierno. Un sugeto frances, que tenia un pleito pendiente en el consulado ruso, se dirigió al príncipe nuevo de Moldavia, y este encargó al divan que le informase del estado del expediente; mas de allí á poco desapareció el frances, y se supo que se le habia sorprendido de noche, y llevádole por fuerza de la parte allá del Pruth á territorio ruso. Esta violencia excitó aquí la indignacion general, y habiendo el príncipe pedido satisfaccion, se le ha informado de que embriagaron al frances, y de este modo le sacaron, confesando el agente ruso que sus emisarios lo habian hecho sin que él tuviese noticia. Se ha dado orden para que se vuelva á traer á dicho sugeto, y el príncipe con este motivo ha mandado establecer en la ribera del Pruth, baxo el nombre de capitánias, diferentes comisarias de vigilancia para impedir que en adelante se cometan semejantes violencias.

No se observa enfermedad alguna contagiosa en toda la Moldavia, ni de la parte allá del Pruth en el territorio ruso. No obstante, se ha formado un cordon con el pretexto de ser frecuentes las muertes repentinas en Odesa; y se cree en Jassy que esta disposicion mas bien oculta algunas miras políticas.

Del 8.

Ayer mañana hizo su entrada solemne en nuestra ciudad el príncipe Scarlat Kalimachi, nuevo hospodar de Moldavia. Su consagracion se ha hecho en la iglesia de S. Nicolas por los obispos que estaban reunidos en ella, y le han recibido el juramento ordinario de gobernar con arreglo á las leyes. El príncipe montó á caballo despues, se cubrió con el kuka, atravesó la ciudad, llevando delante muchos miles de personas que formaban su acompañamiento, y con esta pompa llegó á su palacio, donde tuvo besamanos, y recibió el juramento de fidelidad que le prestaron los boyardos y otras autoridades. En esta misma ceremonia se hizo la presentacion de tres colas de caballo, porque tiene el príncipe de Moldavia la calificacion de baxá de tres colas. Por la noche hubo en la ciudad iluminacion general; celebrando al mismo tiempo con ella la toma de las santas ciudades la Meca y Medina.

Achmet-baxá partió ayer para Constantinopla, y Rachmig-baxá permanecerá todavía algun tiempo en esta ciudad.

DINAMARCA.

Copenhague 13 de febrero.

El día 10 hubo en el teatro de la corte una escena muy desagradable, porque pareciéndoles á algunas personas que olía á quemado, tuvo la imprudencia de gritar *fuego, fuego* uno de los espectadores. Apodéráse inmediatamente el terror de todos los ánimos; succédele la confusion y el desorden, con especialidad entre las señoras, hasta tal punto, que algunas de ellas se tiraron de los palcos abaxo, y otras muchas se quedaron desmayadas. El rumor no tenia fundamento alguno; pero fue menester que pasase mucho rato para recuperar la tranquilidad. Luego que el susto pasó, se continuó la representacion del drama, aunque la mayor parte de los espectadores huyó del teatro.

PRUSIA.

Jena 18 de febrero.

La Prusia oriental es en el día un teatro en que se exercitan muchas sectas nuevas á qual mas extravagantes. Un estudiante viejo llamado Schönherr, que trae la barba crecida, y se titula *Sacerdote de la verdad*, tiene sus asambleas sabias (que así las llama), en que pretende explicar el sentido secreto, místico y etimológico de la Escritura sagrada. Admirante muchas mugeres y jóvenes, quienes le escuchan, y socorren todas sus necesidades. En Willeberg se ha formado otra sociedad que se llama de los *Santos hermanos*, la qual se entrega á exercicios piadosos y á continuas y muy ásperas penitencias. Ultimamente, los gichtelianos, secta que se creia ya extinguida en este pais, han encontrado nuevos partidarios entre la nobleza de la provincia de Oberland. Su dogma principal es una abstinencia absoluta del otro sexo, aun en el caso de matrimonio, porque dicen estos fanáticos que todo placer carnal ofendé á la Sta. Sophia, á quien profesan muy particular veneracion. (*Gazeta lituana.*)

WURTEMBERG.

Stuttgardt 31 de enero.

Hoi se ha inaugurado solemnemente la universidad católica fundada por el Rei nuestro Señor. El príncipe de Hohenlohe, obispo de Tempe *in partibus*, gran vicario de los católicos wurtembergeses.

ses, ha celebrado misa pontifical, y despues se ha cantado el *Te Deum*. Concluida la misa, el baron de Jasmund, ministro de los Cultos, acompañado de los señores consejeros de Estado Schmith y Keller, pasó á instalar al rector y profesores de la universidad, quienes prestaron en sus manos el juramento de fidelidad.

GRAN DUCADO DE BADEN.

Carlsruhe 7 de marzo.

S. A. R. el gran duque de Baden acaba de publicar un decreto, prohibiendo en sus estados toda especie de sociedades y juntas secretas, sea la que fuere su denominacion ó el objeto de sus trabajos. Mándase en él expresamente á todos los empleados y funcionarios públicos, miembros de sociedades semejantes, que en el término preciso de ocho dias presenten á la autoridad superior declaracion solemne de haberse apartado de ellas para siempre. Consiguientemente quedan suprimidas y derogadas las cofradías y congregaciones secretas que han subsistido hasta ahora en las universidades y colegios del gran ducado.

GRAN BRETAÑA.

Londres 26 de enero.

Compañía de las Indias orientales.

Los negociantes interesados en la compañía de las Indias orientales tuvieron ayer una junta general, en la qual manifestaron el profundo sentimiento con que veian despues de una correspondencia larga dirigida con juicio y energia, y de la moderacion y destreza singular con que los directores la habian manejado, que los ministros actuales de S. M., llevados de sus opiniones particulares, la terminaban adhiriéndose á las pretensiones hechas en último recurso al parlamento como las bases de su nueva determinacion, y que la cuestion quedaba por último reducida al punto extremo de decidirse entre su desprecio absoluto ó la ruina de la compañía.

Que en las discusiones relativas á la renovacion de la carta de privilegio que se habian tenido antes, mayormente en el año de 1793, desde el punto en que se principiaron se habia prestado el gobierno de S. M. á fixar la precisa extension de las concesiones que podian sin riesgo hacerse á los negociantes, que declamaban contra el privilegio exclusivo de la compañía, y que él mismo se mostraba entonces plenamente convencido de que el monopolio de esta era en cierto modo esencial á los intereses de la nacion, por cuya consideracion sola no eran dignas de ser atendidas las pretensiones de los sujetos de fuera de ella, que querian participar del mismo monopolio.

Que le pertenecen por un derecho indisputable á la compañía los territorios que disfruta en la India, y que el sistema adoptado para el gobierno de ellos por la sabiduría del parlamento, juntamente con el espíritu de moderacion y desinterés con que se ha dirigido siempre su administracion, ha extendido y consolidado el imperio británico en el Oriente, aumentando la gloria y la fuerza interior del estado.

Que el comercio de la compañía hace ya mu-

cho tiempo que no tiene los caracteres de un monopolio verdadero; y que modificándole si pareciere indispensable, despues de las reformas que ha sufrido en 1793 y 1802, podria hacerse tan libre como lo pueden permitir la seguridad de las rentas y la prosperidad del mismo imperio en la India.

Que los estadistas mas profundos y los negociantes mas inteligentes y prácticos en el manejo de este comercio unánimemente piensan que no puede aumentarse demasiado ni repentinamente sin grave peligro la cantidad de mercaderías que la Gran Bretaña envia cada año á la India ó á la China. Que esta opinion se confirma por la práctica de los americanos, que principalmente exportan allá oro y plata, y por el recargo de precio que experimentan las mercaderías en los mercados indios.

Que los hábitos, costumbres y religion de los naturales del país repugnan toda extensión de esta especie, y que en este ramo de su comercio ha experimentado la compañía pérdidas ocasionadas por el deseo que á las veces la ha movido á emplear el capital de sus conciudadanos, y á fomentar la industria de la madre patria.

Que en lo que toca á las producciones ordinarias de la India el comercio de importacion ha llegado ya al sumo grado que puede tener por ahora, segun parece; y que por un valor de dos millones y medio de libras esterlinas empleado en mercaderías, que actualmente existen sin vender en los almacenes de la compañía, se la arruinaría destruyendo establecimientos inmensos, y reduciendo á la mendiguez á muchos miles de individuos industriosos, si repentinamente se abriese este comercio á los puertos exteriores, sin que le redundase un beneficio proporcionado á tan considerables daños.

Que la extension de comercio de otras producciones, suponiéndose efectuada la libertad de los puertos exteriores, no se podría realizar sino mediante una traslacion enorme de capitales á la India, y la colonizacion de muchos individuos en ella, que sería una consecuencia necesaria. Que este medio realizándose daría un golpe fatal á las fábricas de Inglaterra y á su comercio con los países en que las mismas producciones hacen el producto de capitales ingleses importadas en navíos, y pagadas por negociantes de la misma nacion; redundando por esto mismo en detrimento de ella la existencia que estos solicitan, agitados de una impaciencia imprudente.

Que es muy peligrosa la comunicacion libre de los europeos con nuestro imperio de la India, y que la rivalidad ilimitada de los agentes del comercio, por una consecuencia natural derivada de la posicion misma de este país, no dexaria de producir un caos horrible de fraudes, y finalmente la ruina total de los mismos fabricantes. Que estos agentes se dexarian llevar de las seductoras tentaciones que experimentarían sobre abrirse relaciones ilícitas con las potencias de la India, y entablar negociaciones peligrosas entre ella y las islas orientales.

Que aprueba la junta general absolutamente la resolucion de los directores acerca de la importante cuestion de la libertad de los puertos exteriores para ejercer el comercio de importacion de la India; y que la confusion que ocasionarian las ventas irregulares que se practicasen en estos puertos haría muy pronto sensible la disminucion de las rentas

públicas por el aumento del contrabando y la ruina inevitable del comercio de la China, cuyas consideraciones demuestran con evidencia quan impolítico es este medio, y que por lo mismo es de parecer la junta que de ninguna manera puede adoptarse. Que asimismo parece  presencia de las infinitas peticiones presentadas ltimamente al parlamento que en fe de una prctica antigua y arraigada estan dedicados capitales inmensos  varios establecimientos, cuyo particular destino es facilitar el comercio de exportacion entre la India y la China; y que en esta atencion se hallan contraidas muchas obligaciones por individuos domiciliados en la ciudad de Lndres,  las dos orillas del Tmesis desde su puente hasta Gravesend, y pende nicamente su existencia de que contine siendo el puerto de dicha capital depsito del comercio de exportacion de la India; de modo que 100 ciudadanos industriosos  lo menos estan  peligro de verse con sus familias reducidos  una extrema miseria por consecuencia de la mudanza que se hiciere en el rumbo acostumbrado de este comercio de exportacion.

La junta pues se halla plenamente convencida de que para la ciudad y puerto de Lndres es de importancia suma que el comercio de exportacion de la India y de la China contine ejercindose del mismo modo que hasta aqui. (*Se continuar.*)

IMPERIO FRANCES.

Commercy 28 de febrero.

Los papeles pblicos de la capital han anunciado estos dias pasados que S. M. la Emperatriz habia visitado por la primera vez la casa imperial de los hurfanos, establecida en la calle Barbette en Paris. Se leer con interes una carta que acaba de escribirse sobre este asunto por una de las jvenes educandas de esta casa  su madre domiciliada en Commercy, viuda de Mr. Marillier, miembro de la legion de Honor, antiguo capitn en el regimiento 26. de dragones, que falleci en esta ciudad despues de 49 aos de servicio y de 10 aos de campaa. Esta educanda no tiene mas de 15 aos y medio: la carta dice asi:

Paris, el mircoles por la noche, 10 de febrero de 1813, dia digno de memoria.

„Mi querida mam: consagremos para siempre nuestros corazones  la gratitud, porque debemos ser agradecidos eternamente  la Providencia, y  los estimables gefes de nuestra casa de educacion. Tendria que avergonzarme si os dexara ignorar mas tiempo lo que me da motivo  este agradecimiento. Sabed pues que S. M. la Emperatriz nos ha honrado con su visita el lunes ltimo: yo tenia entonces la dicha de hallarme condecorada con la cruz del Mrito. S. M. pregunt  nuestra superiora madama de Lzeau qu significaba aquella cruz, y nuestra excelente madre se lo explic, dando de m un favorable informe. Nuestra augusta Emperatriz se dign dar cuenta de esto al Emperador, quien al instante envi  preguntar qual era el grado de mi pap y su nombre. Madama de Lzeau respondi inmediatamente, y hoi ha salido un decreto imperial, diciendo que desde 1. de enero se me confire una pension al ao de 200 francos.

„ Qu grato es para vuestra hija poder aliviar

por este medio la existencia de una madre querida! Vuestra Emilia firmar el recibo; pero vos aceptarais el homenaje de esta cantidad. Colocada en una casa en donde nada nos hace falta, gracias  los beneficios de nuestro Monarca, y  la tierna solicitud de las personas que la dirigen, no puedo hacer de esta pension un uso mejor.

„Reunmonos en espritu para dar gracias al Ser supremo por tan sealado favor; pidmosle que conserve largo tiempo  nuestros augustos Soberanos,  la madre Lzeau,  Mr. Douvez, y  todas las personas que en esta congregacion se han consagrado  hacer la felicidad de las nias que se les han confiado. A Dios, mi querida mam: recibid la nueva seguridad del mui tierno amor de vuestra hija sumisa, que est joca de contenta. = Firmado = Emilia Marillier.”

Paris 1. de marzo.

CUERPO LEGISLATIVO.

Presidencia del seor conde de Montesquiou.

En las sesiones que hasta aqui ha celebrado el cuerpo legislativo se ha ocupado en la renovacion de oficios y nombramiento de sus diversas comisiones. En estas mismas sesiones varios miembros han presentado al cuerpo legislativo obras literarias  nombre de sus autores, quienes se complacen en hacerle este homenaje. Las mas principales que se han presentado hasta ahora son las siguientes.

Sesion del 19 de febrero.

Mr. Challan, despues de haber explicado su opinion en favor de una traduccion de los *Comentarios de Csar* por el difunto Mr. de Toulangeon, miembro del cuerpo legislativo, present al congreso dos exemplares de esta obra, y pidi que se archiven en la biblioteca.

El congreso adopt la proposicion de Mr. Challan.

Sesion del 20.

El congreso acept el homenaje hecho por uno de los seores secretarios de una obra de Mr. Dammartin intitulada *La Francia baxo sus Reyes*; se acord se hiciese mencion en el acta, y que se guardase en la biblioteca.

Sesion del 23.

Discurso pronunciado por el caballero Mr. Mosto Paroletti, con ocasion de presentar al cuerpo legislativo los ltimos tomos de las memorias de la academia imperial de ciencias, literatura y bellas artes de Turin.

„Seores: mis colegas de la academia de las ciencias de Turin me encargan es ofrezca el homenaje de dos tomos de la coleccion de sus memorias, que son los ltimos que se han publicado desde que su compaa, honrada con los beneficios de S. M., ha tomado el ttulo y el rango de academia imperial.

Debe seros grato, seores, oir hablar de los progresos que hacen las ciencias y las artes en la serie de los tiempos.

Sois llamados  juzgar de las mejoras que el genio proporciona  la legislacion civil y criminal, y  vosotros toca conocer y apreciar las perfecciones

que el tiempo obra en los ramos industriales del imperio. Estas mejoras y perfeccion se hallan íntimamente unidas con los adelantamientos que reciben las ciencias y las artes.

De 50 años acá hemos dado grandes pasos en la carrera de los descubrimientos. La opinion pública ha colocado las tareas de los académicos de Turin al lado de las de los principales sabios de Europa. Nunca se podrán admirar bastantemente aquellas aplicaciones del analisis matemático, cuyo fin es comprobar por el cálculo los resultados recogidos por la observacion. Los volúmenes de la academia de Turin han dado á conocer una obra clásica de este género *sobre la propagacion del sonido*, obra maestra que ha distinguido al digno sucesor de Newton.

Una feliz esperanza despierta en el hombre estudioso, que se representa la luz que los fenómenos de la vida y de la muerte de los seres orgánicos han recibido por los desvelos de los físicos y químicos: en los volúmenes de la academia de Turin es donde los célebres Cigna, Gioanetti y Morozzo han publicado sus investigaciones sobre los principios constitutivos de la sangre, y sobre la naturaleza de los gases que se exhalan y se absorven en la respiracion. Estas investigaciones han sido asunto de las meditaciones de los Lavoisier, de los Priestley y de los Bichat, y han obtenido un distinguido lugar en los anales de la ciencia.

Hai una época en la historia del entendimiento humano que será la admiracion de la posteridad: quando escribia Buffon la historia natural: quando Haller publicaba su fisiologia: quando Linneo creaba su filosofia vegetal: quando Vicq-d'Azir fundaba la escuela de la anatomía comparada: quando el ilustre autor de la mecánica celeste acababa los elementos de su obra, y quando los químicos franceses hacían un cuerpo de hechos de la ciencia neumática. En aquella época Deantoni y Saluces examinaban la naturaleza de los fluidos elásticos: Michelotti ponía los fundamentos de la ciencia hidráulica: Allioni y Bonvoisin enriquecian la botánica y la mineralogia: Beccaria perfeccionaba la teoría eléctrica; y una comision de la academia de Turin se ocupaba en la extraccion de una fécula vegetal propia para reemplazar el añil americano; pero la admiracion que inspiran estas ilustres tareas hará lugar á una admiracion aun mayor, la que inspiran los altos hechos del Monarca magnánimo destinado á realizar todos los pensamientos, y á cumplir todas las esperanzas.

„Señores: no me era licito formar vuestra opinion sobre la importancia de las últimas tareas de los académicos de Turin. Os he hablado de la gloria de los que nos precedieron para empeñaros á mostrarnos favorables con los deseos de los que heredaron su zelo y sus luces.”

Se acordó se hiciese honorífica mencion en el acta, y que se archivasen los tomos de las memorias de la academia de Turin en la biblioteca.

Session del 14.

Mr. Sedillez en nombre de Mr. Delassaux, doc-

tor en derecho en Coblentza, hizo homenaje de una obra intitulada *Introduccion al estudio del código Napoleon*. Se acordó hacer mencion en el acta, y archivar la obra en la biblioteca.

Del 4.

El senado del reino de Italia acaba de remitir á S. M. el escrito siguiente:

Señor:

„Considerando el senado del reino de Italia con la debida atencion, que es tan propia de su ministerio, el proyecto de rentas y gastos públicos para el año de 1813, se ha visto conmovido de vivísimos sentimientos de admiracion y gratitud hacia vuestra augusta persona. Vos, Señor, animado siempre de principios puramente paternales á favor de vuestros pueblos, habeis querido que las cargas públicas no excediesen los límites de las del año precedente, y conseguis esta mira, tomando las disposiciones mas sabias para proveer á las necesidades imperiosas que se experimentaban.

„Este reino tan floreciente en el día como si gozara de la paz más profunda; este reino, en donde no tienen intermision las fatigas y los gastos para mejorar el estado de nuestros ejércitos y fortalezas, puertos y arsenales, navegacion de rios y canales, construccion y reparo de caminos; en fin, donde todas las artes y ciencias se fomentan á un tiempo por medio de ricos establecimientos, será para los siglos futuros brillante y perpetuo monumento de las instituciones creadas por V. M., su glorioso fundador.

„Mas debemos, Señor, tributar este obsequio á la verdad, que en el curso asombroso de vuestra vida, durante el qual os habeis siempre mostrado grande, nunca se habia visto en todo su esplendor la magnanimidad de vuestro espíritu tanto como en estos últimos tiempos en medio del desastre inesperado que ha sufrido vuestro ejército por la aspereza de un clima que apenas el sol se digna de ilustrar con sus rayos. En este momento hemos contemplado atónitos la constancia de vuestra alma, y el espíritu imperturbable de un héroe verdadero: hemos visto con igual asombro los prodigiosos recursos de un Monarca, que es el padre de sus vasallos, y quanto en ellos puede el entusiasmo y la persuasion íntima de estos sentimientos. Vuestros vasallos é hijos, independientes de la inestabilidad de la suerte, y siempre robustos y alentados baxo la égida de vuestro poderoso genio, se esfuerzan á imitaros, manteniéndose su eficaz é inalterable adhesion. Estamos, Señor, enteramente consagrados á vuestra persona augusta, y amparados de vuestro trono, baxo cuya sombra reposan nuestras esperanzas mas dulces, juntamente con la independencia de las naciones y la dicha de nuestra posteridad.

„Recibid, Señor, el tributo de nuestro humilde respeto y la expresion ingenua de unos corazones reconocidos.

„Milan en el palacio del senado á 22 de febrero de 1813.” (Siguen las firmas.)